

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO II

NÚM. 63

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

La correspondencia al Apartado de Correos n.º 1

Pozoblanco 13 de Mayo de 1911

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

El individuo y la Ley

El Derecho tiene por característica esencialmente social, pues, para el buen régimen y organización de la Sociedad es dado.

La obediencia de las leyes constituye una obligación inexcusable á todo buen ciudadano, porque país donde la ley no se cumple, donde se busca los medios para torcerla y desviarla de su racional interpretación, la arbitrariedad y el abuso serán los que resuelvan las relaciones sociales. Donde se tiene á gala el incumplimiento de la ley, y la falta de respeto por hábito; la conciencia jurídica no puede jamás desenvolverse; la imposición del más fuerte la ley de la *estaca* se convierte en arbitrio de todas las cuestiones; y esto unido á la indiferencia y pasividad con que también se mira la ley hacen imposibles las reformas equitativas y justas, por falta de ambiente y de elementos que las defiendan.

Se impone, pues, la necesidad de ejercitar en buenas formas los medios que nos conceden las leyes en todos y para todos los órdenes de la vida; el abstenerse de votar é influir en el sentido que cada cual cree más propicio á los intereses públicos, bien sea por excesivo amor propio ó por cobardía, es faltar á los deberes que todo buen ciudadano tiene para con su patria y para con sus semejantes. Por eso sostiene con gran tino el Sr. Santamaría de Paredes que cuando el hombre infringe los deberes que tiene como individuo, falta al fin particular que Dios le señaló dándole vida, respondiendo por tanto ante la divina justicia; pero cuando quebranta los deberes que sirven de base á la sociedad, no solo falta á su deber, sino que impide su cumplimiento á los demás al negarle las condiciones que debía prestarle.

En los países donde el pueblo, tiene conciencia jurídica de sus actos de ciudadanía, donde la ley se exige y cumple con todo rigor, se impondrá seguramente la unión de cuantos vean la necesidad de defender la propiedad y la libertad contra las corrientes progresivas del socialismo. En España, no cabe duda que el bien estar del país se conseguiría indudablemente, con la agrupación y mutuo auxilio de cuantos creen que, sin monarquía administrativa, sin justicia respetada, sin gobiernos patriotas desligados de todo interés particular y guiados solo por amor al bien nacional, no hay posibilidad de mejoras ni progresos de ninguna clase. Por tanto, unidos y luchando en la tribuna, en la prensa, en los cafés y en las calles y plazas públicas y en todos los lugares que hubiera posibilidad de llevar el convencimiento á las gentes, con constancia y con trabajo se alcanzaria ese bien estar, ó al menos saldriamos de la indiferencia con que generalmente suelen

mirarse por desgracia las cosas de la pobre España.

El origen de esta corrupción, es indudable que procede de los que debiéndolo evitar, no lo atajan, de los que con leyes justas y prudentes, discutidas con cordura y maduradas con el trabajo y la experiencia debian poner coto al abuso y á la arbitrariedad: del Poder legislativo, toda vez que es el lugar donde la ley emana, en anuencia con el armónico; pero no debe culpársele á él en todo, debe buscarse la causa en su raíz en su origen, en los que con su cooperación dan lugar á la formación de aquel en el cuerpo electoral.

Si se observa y estudia á este, el más corto de luces notará que, la inmensa mayoría no tiene noción remota del acto que ejecutan al depositar la papeleta en la urna; desconocen el acto en sí, el programa que trata de desarrollar el representante, su significación política, pero que más ¡si no lo conocen, si no le han visto jamás! Ello es, que van á la elección, faltos de luces necesarias, sin medios para oponerse ya á las instigaciones del gobierno que los conmina y amenaza, ya á las maleficencias del cacique, dando lugar á que la administración pública se convierta en instrumento electoral, supeditando á la política los altos fines del Estado incluso el más sagrado de todos, ya que es el más esencial del mismo: la justicia. En España es un hecho evidente y palpable, que el juez recto y honrado que desprecia los odios y rencilla de los partidos, arrastra su rectitud de uno á otro lado de la nación, víctima del traslado forzoso.

De esto se desprende, que el fundamento de toda verdadera reforma social, debe llevar siempre consigo la reforma del individuo, en sus móviles de acción, en su cultura y en lo que es base de toda buena organización político-social, en su moralidad.

Al Estado, con sus diversos órganos corresponde formular y sancionar las nuevas normas del Derecho; pero el individuo faltaría á sus deberes si según su capacidad, su posición y sus medios no contribuyera á extender por amor á la justicia, por el cumplimiento de sus deberes ético-jurídicos y por una conducta en armonía con su razón, los sentimientos y las ideas que han de constituir el más firme fundamento del orden futuro de armonía y solidaridad.

Tirso Moreno

Hoy 9 de Mayo 1911.

Á CADA CUAL LO SUYO

Desengañarse; si quereis vestir con gusto y economía, ha recibido (entre otros varios artículos) más de 200 cortes traje última creación desde 15 pesetas

EL CATALÁN

No es solo propaganda visitarlo y os lo probará.

¡LIBERTAD!!...

Con una de sus muchas peroratas, á ingente multitud de papanatas arengaba un *tribuno*, que más que de orador, tiene de tuno, y estas cosas decía á la *pléyade obrera* que le oía:
«Si libertad queréis, es necesario que acabéis con la *gente de rosario*, esa gente retrógada y villana que anda con sayal ó con sotana, esa turba maldita que tiene como padre al jesuíta, que con astucia y maña extiende su poder por nuestra España, y llega su influencia á ganar de los necios la conciencia.
¡Hay que romper el yugo que ejerce el clerical y cruel verdugo sobre el sencillo obrero que vive entre sus garras prisionero!
¡Duro, pues, mis leales, contra esos opresores clericales!
¡Muera aquesta canalla de hipócrita y farsante clerigalla!
¡Amigos, adelante!
¡No dejáreis en paz un solo instante; que al llegar el momento, no ha de quedar en pie un solo convento!... Y desde aquel instante, veréis la libertad siempre triunfante: que ya no habrá tiranos que al obrero aprisionen inhumanos...!

¡Oh, libertad, libertad, como esos tunos te han puesto!
¡En tu nombre se cometen los más vergonzosos hechos, en tu nombre se perpetran los crímenes más horrendos, en tu nombre se atropellan los más sagrados derechos... —¡Que viva la libertad!— proclaman á voz en cuello; y al mismo tiempo, cual tigres de carne humana sedientos, precipítanse inhumanos sobre seres indefensos, sobre débiles mujeres, sobre tiernos pequeñuelos, y asesinan sin piedad, llevan doquiera el incendio, roban, saquean, profanan, con satánico ardimiento...
¡Libertad! ¿qué entenderán por libertad esos necios, para en su nombre sagrado cometer tales excesos?...
¡Libertad! ¡no es libertad, que es salva el desenfreno lo que proclaman y aplauden los liberales modernos!...
¡Es que á sus torpes pasiones, es que á sus bajos deseos pretenden dar rienda suelta... es que sus viles intentos y sus necias ambiciones y sus planes tan siniestros pretenden llevar á cabo sin reparar en los medios...
¿Y, á eso llaman libertad esa turba de zopencos?...
¡Oh, libertad, pobrecilla, cómo esos tunos te han puesto!...

Flavio del Bosque.

¡A Marruecos!

Apena y entristece el ánimo, cuando de las enmarañadas regiones del Mogreb apartamos los ojos de la consideración,

para clavarlos en esas otras no menos intrincadas esferas del Poder, en que se agita el alma batalladora del nuevo y quijotesco caballero, D. José Canalejas.

Mientras nuestros eternos rivales los franceses, contundidos en una sola aspiración y una sola voluntad se dirigen en busca de conquistas, á que su desmedida ambición los lleva, Canalejas anda preocupado con la futura Ley de Asociaciones.

Y ¿quién es el que se maravilla de que un hombre, como ese, ande obsesionado con la antiespañola Ley de Asociaciones, si en todas sus decisiones y en todos sus planes nunca piensa, ni obra por sí mismo, sino inspirado por la Francia masónica, por la Francia enemiga de nuestras santas y benditas creencias?

El pueblo verdaderamente español, y verdaderamente tradicionalista, Sr. Canalejas, quiere y anhela, por que nuestros valientes soldados vayan á una acción militar, de la que se rodee de inusitado prestigio el nombre de nuestra querida España.

Cuando considera el movimiento glorioso, y la política española de los Reyes Católicos y del Gran Cisneros; cuando rememora aquella nunca bien alabada campaña de África de 1859, con sus inmensos triunfos en Castillejos, Guadarrá y Tetuán, y los bombardeos de Larache y Arcilla, y medita en la reducida influencia, que ahora ejercemos en aquellos territorios hermosados con la sangre de tantos y tan heroicos soldados nuestros, no puede por menos de levantar su frente dolorida, y dirigir de nuevo su mirada hacia esas regiones, donde ve en perspectiva nacer una aurora de prosperidad y bienandanza.

¡Vayamos á Marruecos! El pueblo español lo quiere, el pueblo español ofrece gustoso la sangre de sus hijos.

Lo que vivamente ansía es que no se los lleve engañados, que no se los lleve á derramar su generosa sangre, para que á costa de sacrificios y de inocentes víctimas puedan aprovecharse esos tranceses, traidores, y desleales, y eternos enemigos de nuestras grandezas nacionales.

Si para eso es necesario deshacer particulares compromisos; si para eso es necesario la alianza noble y legítima con la simpática Alemania, que se deshagan esos compromisos, de los que ningún provecho hemos de sacar, y unámonos con los que puedan favorecer nuestros nacionales intereses.

Con Francia y por Francia siempre hemos ido á la derrota, á la humillación, y al desprecio. ¿Quién nos asegura en los presentes momentos que no habremos de salir de esta mal parados?

¿A qué vienen esas protestas de nuestros republicanos y socialistas? ¿Quiénes son los agentes de esos conatos de revolución? ¿Querrán decirnos, si no son los mismos franceses, los mismos masones, los que nos han llevado á Marruecos?

Duglás

Pasando el rato

HIGIENE PECUNIARIA

¡Bienaventurados los pobres porque de ellos es el reino de los cielos... y la salud en este pequeño planeta que habitamos!...

¿Te ries, amado lector? Pues no debes entregarte a la hilaridad. Lo que acabo de decirte es una verdad como una casa. Desde hoy los que no pertenecen a la odiada plutocracia son los verdaderamente felices en este mundo y en el otro.

El doctor ruso Strheanhocof ha demostrado, como dos y dos son cuatro, que es una verdad de á folio la afirmación que consigno en los primeros renglones. El pícaro dinero es causa ocasional de la mayor parte de las dolencias que afligen á la desgraciada humanidad. Y en efecto: no es preciso ser muy lince para comprender lo exacto del aserto, y parece mentira que haya sido preciso venga á decirnoslo ese enrevesado doctor...

La gota, el reumatismo, las nefritis y, en general, todas las enfermedades de origen artrítico, reconocen por principal causa el exceso de alimentación y la carencia de trabajo físico. Es así que para yantar en demasía y pasarse vida muelle, lo que se necesita es dinero en abundancia; luego el vil metal es el verdadero autor de tantos molestísimos alifafes.

Si pasamos la vista por los fastuosos balnearios nos convenceremos de esta verdad, viendo cómo la casi totalidad del aguano contigente hállase constituida por obesos plutócratas, de uno ú otro sexo, que van allí á purgar sus polisárcicas personas de las miserias que les proporcionaran los placeres de la mesa.

Por otra parte, sabemos también que el vicio, en sus múltiples manifestaciones, trae como secuela inevitable, un respetable manojito de padecimientos, todos ellos graves y algunos gravísimos. Y como es difícil encontrar un hábito pecaminoso que no reconozca como principal factor de su existencia y fomento al malhadado dinero, es evidente que, á menor abundancia de este, mayor cantidad de buenas costumbres y, por lo tanto, de salud corporal.

Pero hay más. Es que según, el ya mentado doctor, el dinero es el vehículo más cómodo y seguro para los rápidos y temibles cambios de domicilio de esa pléyade innúmera de micro-organismos patógenos que la Providencia ha colocado sobre la tierra para que realicen la cotidiana y necesaria poda de la humanidad. Cada monedita de cobre y aún de plata contiene sobre su simpática superficie millones y millones de ejércitos microbianos, dispuestos á colarse de rondón por el más pequeño resquicio de nuestro feble organismo, y á proporcionarnos después un regular disgusto. El bacilo coli, el virgula, el terrible de Koch y tantos otros señores bacilos como nos rondan de continuo, viven y se trasladan, á las mil maravillas, sobre esos sujestionantes trocitos de metal que tanto nos encandilan la vista. Y del papel moneda no digamos: su aptitud transportadora es mucho mayor. La única moneda inofensiva en España es la de oro; y ésta por la poderosísima razón de que no circula...

Es, pues, evidente que, amedida que tengamos menos riquezas, tendremos también menos número de probalidades de

contagio, y que no hay cosa más aséptica que unos bolsillos vacíos...

Claro está que en esto, como en todo, habrá excepciones; y no serán pocos los desgraciados mortales que, sin poseer riquezas ni viciosas costumbres, vivan, sin embargo, aquejados por implacables dolencias. Tal vez tú y yo, lector estimable, seremos de estos... Mas siempre se ha dicho que la excepción confirma la regla, y, por lo tanto, se hace preciso dar la razón al ilustre Strheanhocof, y doblar la cerviz ante sus contundentes razonamientos.

El pobre, pues, es un privilegiado de la salud. Su pobreza le hace fuerte.

Y, para concluir, una advertencia. Si, por tu suerte ó desgracia, lector querido, perteneces al gremio de los Galenos, no te molestes buscando al eminente ruso que te he citado. Este buen señor sólo ha vivido breves momentos en mi ociosa fantasía...

Y, además, ten presente que.. yo tampoco soy Galeno...

Emilio Fernández del Rincón.

FIJARSE BIEN

Acabo de recibir directamente del Japón y Valencia surtido completo en Abanicos.

Especialidad en Hueso, negros de gasa, medios lutos y de Sándalo.

COMERCIO DEL CATALÁN

VARIEDADES

LOS CAUDILLOS COBRAN

Más de una vez hemos visto en los indecentes papeluchos de los que dicen ser republicanos, sendos artículos y diatribas mil en contra de lo que por deber y por derecho entrega el Gobierno (y ojalá fuera lo que debe) al clero español; pero jamás en sus propagandas, en sus libelos, en sus periódicos ni en sus manifestos le han dicho al pueblo lo que ellos cobran, lo que bonitamente ingresan en sus rucientes y forradas cajas; no ya por enseñar la verdad, apartar del mal y prometer los premios eternos; sino por engañar al pueblo; arrebatar la fé y á veces también por inducir á la revolución fratricida.

Y ya que ellos con refinada hipocresía lo callan, justo es que lo demos á conocer nosotros á ese mismo pueblo, á quien con la capa de morales, sin serlo, pretenden engañar.

Curtamos de la «Monarquía»: D. Alejandro Lerroux; Emperador del Paralelo, amigo de Ferrer, inductor de la semana gloriosa de Barcelona cobró:

	PESOS
Del tesoro que para la república española mandaron unos candorosos argentinos	40.000
Del tesoro que pusieron en manos de Lerroux don Toribio Sánchez y otros palomos de la Argentina	450.000
De la suscripción que para abonar los gastos del caudillo en París—gran hotel, champán á pasto, paseos en automóvil con hembras maravillosas—abrieron los incautos republicanos barceloneses	22.000
De las minas de Almadén	4.000
De Rosalía Galvín, á quien Lerroux libró de la pesadilla de administrar <i>El Clamor zaragozano</i>	3.000
De la cal del yeso y del cemento	300.000
De los socialistas bilbainos, cantidad que Lerroux creyó le regalaban y se llevó sin dar recibo	1.000
De la casa del pueblo de Barcelona, Cooperativa, etc. (Esta remuneración es la única mensual que conocemos)	7.000

Suman los pesos argentinos y nacionales, descontando la rentita de la Casa del Pueblo 827.100

Los cuales le han permitido á Lerroux adquirir dos casas en Barcelona, que puso á nombre de un pariente, otra en Sans, fundar varios papelititos en Madrid, comprar un modesto automóvil de 20.000 francos y lucir en su mano rentadora magníficos brillantes, que se quita en los mitins.

El excaudillo del teatro Ruzafa D. Rodrigo el conjuncionista cobró y opinamos que continúa cobrando. (Como este *ilustre* varón es más modesto que su colega radical cobra en pesetas).

	PESETAS
De los Sres. Taroncher y varios infelices pollos de Valencia que se dejaron desplumar bonitamente	250.000
De otros simpáticos pollos madrileños como D. Carlos Barranco, que también salieron cacareando del gallinero que en la calle de Arlabán posee D. Rodrigo	300.000
De varios amigos carifosos que se distraían haciendo solitarios con los naipes	100.000
De las minas de Río Tinto (Don Arturo Alvarez nos podría dar razón).	40.000
De ciertos fondos, en época lejana	50.000
Del insigne caudillo y millonario portugués el comerciante don Francisco Grandella, que proporcionó á D. Rodrigo el placer de figurar otra vez en la cabecera del papelito madrileño como gerente	450.000
De otros fondos más recientes	25.000

Suman las pesetas recolectadas por el excaudillo valenciano que hoy es el maese Langostino de Galdós: pesetillas modestas 1.215.000

Pues bien; no tenemos noticia de que los caudillos socorrieran ayer, ni anteayer ni hace meses, ni hace años á ninguno de los menesterosos electores que llevarían al Parlamento. Tampoco sabemos que D. Alejandro Lerroux socorriese con pesos nacionales ó argentinos á las familias de los infelices que se metieron en los fosos de Montjuich por seguir las predicaciones del caudillo, cuando este regresaba de Buenos Aires con un cargamento de patacones; pesos, hablando castellano.

Los pobrecitos electores de D. Rodrigo y de don Alejandro emigran á tierras de América para ver si allí consiguen ahorrar para tener un automóvil rojo como el que traslada de un sitio para otro á las obesidades redentoras de Lerroux.

Si después de todo esto, el pobre pueblo sigue prestándoles atención; si aún los defienden y los creen; si sus predicadores les hacen mella y nos los quieren presentar como los prototipos de la honradez; convengamos en que el sentido común ha huido lejos de nosotros y exijamos á esos farsantes dobles responsabilidades. Unas por engañar y otras por dejar á nuestros hermanos, incapaces de pensar con juicio sano.

ORLANDO.

TRES CUESTIONES

¿Por qué un *joven*, aunque sea disoluto ó de poco edificante conducta, busca con preferencia para casarse, una joven cristiana, formal y modesta?

¿Por qué un *amo*, aunque incrédulo é impío, busca con preferencia criados que practiquen la Religión?

¿Por qué un *patrono*, aunque poco devoto, emplea con preferencia obreros concienzudos, sobrios, trabajadores y religiosos?

RESPUESTA

Porque una joven cristiana, un criado cristiano, un trabajador cristiano, cuando practican sinceramente su Religión, ofrecen más garantías de moralidad, de honestidad y de formalidad que aquellos que se burlan de Dios, y para los cuales la Religión, la conciencia y la virtud, son un mito.

Un tiburón voraz

La tripulación del trasatlántico inglés «Syria» pescó no hace mucho, un tiburón á la entrada del Canal de Suez.

Al abrir el animal se encontró dentro la cabeza de un hombre, tres sombreros, dos aves y una gran cantidad de osarinas.

El monstruo medía 14 pies de largo y pesaba 400 kilos.

¡Pis! Eso no es nada que digamos, en comparación de «otros ejemplares».

Pues...

Yo conozco algún masón, tan tragador y voraz, que él solo sería capas de engullirse al tiburón, y «alguna cosita» más.

TONJOUR NOVEAUTÉS

Pruebas está dando que en Confecciones y Novedades recibe constantemente lo más *chic*.

EL CATALAN

En fantasías, hay diversidad de géneros como Grenités, Saten Directoire, Drap Paris, Cheviots, Voiles, etc. etc.

Sr. Director del periódico

EL CRONISTA DEL VALLE

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de comunicar á V. que el día 27 del pasado cumplí con el Precepto Pascual los reclusos de ambos sexos de esta prisión de mi cargo y los que fueron preparados convenientemente por los ilustrados Párrocos de esta Ciudad Don Julián Barrigón y Don Vicente Jimenez cuyo acto revistió gran solemnidad y al que asistieron la mayor parte del Clero, Ilustre Ayuntamiento, Comisiones de los Juzgados de Instrucción y Municipal, acompañando á dicho acto la música local y numerosísimo público de todas las clases sociales.

Terminado el acto religioso, por el Sr. de Julián, fué entregado á cada recluso una buena taza de café servida por el Círculo de la Seño de esta Ciudad, la que también le siguió al medio día una abundante comida consistente en sopa de arroz, cocido, carne, cino y morcilla, buenas aceitunas, vino en cantidad y postre de naranja.

Como quiera que es tradicional en esta blación la asistencia pública á la ya citada reunión, al desfilar tan numeroso público, una bandeja colocada al efecto para beneficio de los reclusos en dicho día, depositó cada cual un óbolo en mayor ó menor escala, haciéndolo la primera forma el Alcalde que presidia la Comisión Sr. Porras y sus acompañantes, otras personas piadosas, y al recontarse por lo recogido tocaron por recluso á cinco pesetas, veinte céntimos que unidos á su propio socorro y al del Sr. de Julián, tocaron á seis pesetas, después de atendidos perfectamente en la forma ya expuesta de anterior, mereciendo especiales elogios el Ayuntamiento que tenía ordenado que de no regalarse como buena les fuera servida por su cuenta, pues escatima gastos como lo prueba la construcción de diez colchones, diez cabezales, diez mantas buenas y diez esteras de dos metros de ancho por uno diez de ancho, arreglo actual de la prisión; como también los merece el Sr. de Julián muy especiales por haber contribuido al arreglo de la Capilla, secundado admirablemente por el Sacristán de la Parroquia de su cargo, quien guardo grato recuerdo por su amabilidad y afable trato durante su comisión que le satisficé ha cumplido.

Con gracias anticipadas por la publicación de las maltrazadas líneas, me reitero su afecto. S. S. q. s. m. b.

Francisco García

Montoro 4-5-1911.

COMO E...
De nuev...
don Avel...
después d...
en que, an...
el viejo d...
ha conseq...
á Navarro...
Romanon...
y á otros...
la prebe...
y con ell...
al Preside...
Su ambici...
porque co...
que afanon...
á la Patria...
pues que s...
cual los m...
que con su...
á nuestra...
Con solo u...
que aquell...
á la lucha...
por la patri...
y los dan...
como á los...
para una l...
por camp...

INTE...
ORTOPÉ...
EN F...

El auxiliar téc...
Madrid, D. J...
irá consultas en...
madiana del día 8...
11 y de 3 á 6...
POZOBLAN...
DE JUAN...
de Hernias...
cozalgia...
desviacion...
tibia, pies equ...
de los adolescente...
mientos del vient...
que deseen some...
de dicho...
tantos otros se...
único cientifi...
HERNIAS. Con su...
HERNIAS, por...
No admite el e...
presentación p...
En Madrid, en...
era de San Jer...

Fo...
Re...
por J. C...

No dió un...
á que llegas...
aplausos en...
que el de m...
macho ojo!...
cados de so...
trabajamos...
pones pegoi...
cer obsequi...
paga desapa...
dos los diez...
siempre int...
do su deseo...
por falta de...
En esto co...
que de amb...
grupos colo...
parecía...
En la más...
trimonio con...
beltas como...
veía que nó...
A poco de s...
aquellas ast...

COMO EN OTROS TIEMPOS

De nuevo es subsecretario don Avelino Montero después de un combate fiero en que, aunque ya octogenario, el viejo de Lourizán ha conseguido vencer á Navarro Reverter Romanones y Cobián; y á otros varios, que hasta siete la prebenda codiciaban y con ello colocaban al Presidente en un brete. Su ambición es de aplaudir, porque con ello revelan que afanosos se desvelan á la Patria por servir, pues que sus hijos ofrecen, cual los más claros varones, que con sus grandes acciones á nuestra Historia engrandecen. Con solo una diferencia que aquellos los ofrecían á la lucha, en que morían por la patria independencia; y los dan en cambio estos, como á los tiempos conviene para una lucha que tiene por campo los presupuestos.

ORTIGA

Crónica local

Nacimientos

El día 5 del corriente, dió á luz una hermosa niña D.ª Petra Ruiz Blanco, esposa de nuestro querido y particular amigo D. Casimiro Porrás García.

También y con toda felicidad, dió á luz otra robusta niña, D.ª Isabel García Muñoz, esposa de D. Juan Muñoz Dueñas, queridísimo amigo nuestro.

Nuestra más cordial enhorabuena á ambas familias, por el estado de salud en que se encuentran las recién nacidas como sus madres.

Buena disposición

Por el Sr. Ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden, mandando que los establecimientos de bebidas se cierran á las 12 y media de la noche.

Como en esta villa sabemos hay establecimientos de esta clase, que se cierran á mas altas horas de la noche, nos hacemos eco de dicha disposición y creemos que también la tomará en cuenta nuestra primera autoridad local, evitando á muchos las molestias del largo traspasar.

Completo surtido en artículos para Camisería, Cinturones, Corsets rectos, Velos y Tiras bordadas á precios módicos los encuentran en casa del

CATALÁN

PRECIOS DE LOS MERCADOS

DE MADRID, BARCELONA y VALENCIA

MADRID.—Ganado de cerda de 58 á 60 reales arroba; ganado vacuno de 76 á 78 reales arroba canal; ganado lanar de 1'16 á 1'20 pesetas kilo canal.

BARCELONA.—Ganado de cerda á 2'30 pesetas kilo canal; ganado vacuno á 1'70 pesetas kilo canal; terneras á 1'90; ganado lanar á 9 reales carnicera canal.

VALENCIA.—Ganado vacuno de 7 1/2 á 8 reales carnicera canal; ganado lanar de 6 1/3 á 7; ganado de cerda á 64 reales arroba.

POZOBLANCO

Table with 2 columns: Product and Price. Includes Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite en los molinos, Tocino, Jamon, Carne de macho, and Iden de ternera.

Imprenta de Pedro López Pozo

INTERESANTE

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN POZOBLANCO

El auxiliar técnico del reputado ortopédico Madrid, D. Jerónimo Farré Gramell, recibirá consultas en CÓRDOBA, todo el día 7 y la mañana del día 8 del próximo mes de Junio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DE FRANCIA en POZOBLANCO los días 9 y 10 en la FONDACIÓN DE JUAN TORRES para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é inimitable de dicho afamado autor, distinto de los que otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Faerimil de las botellas



La Perla del Castellar

Aguas minerales purgantes, analizadas por el eminente DR. CAJAL.

Laxantes, Antibiliosas, Antiherpéticas, Diuréticas, Aperitivas y Depurativas.

En las concesiones mineras que los dueños de estas aguas poseen en las inmediaciones del Castellar, existe un enorme banco de sales sódico-sulfatadas de más de 1.600 metros de largo por unos 8 de ancho, que reconocido por Mr. Gibb Director de las Minas de diamantes de Kimberley, calcula contiene más de 12 millones de toneladas de estas sales purgantes.

Atravesado por el Rio Tajo con manantiales más altos que el criadero, puede saturar por siglos sin mezclas de sales perniciosas, las aguas purgantes necesarias para abastecer toda la humanidad.

Estas aguas purgantes, superan en calidad á todas sus similares por su natural composición mineralógica, siendo sus efectos más rápidos y suaves y menos desagradables al paladar que cualquier otra purgante salina.

No irritan jamás, ni producen náuseas, vómitos, ó molestias que originan las demás purgas; pudiendo emplearse largas temporadas en cualquier edad, estado ó estación, sin privarse del ejercicio de las ocupaciones, ni observar régimen especial alimenticio.

Pueden mezclarse para hacerlas más agradables al paladar sin alterar sus efectos medicinales, ni descomponer el líquido en que se diluyen, con café, the, manzanilla ó cualquier bebida infusoria.

DOSES: Como purgantes para adultos, de 100 á 150 gramos cuya medida llevan señaladas las botellas. Para niños, menor dosis según edad.

DEPÓSITO y CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA LA VENTA

en Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Conquista, Alcaracejos, Villanueva del Duque, Viso, Villaralto, Hinojosa, Dos-Torres, Añora Pedroche, Torrecampo, Guijo y Espiel,

Gran Farmacia de MOISÉS MORENO.—Pozoblanco

Folleto de «El Cronista del Valle»

Recuerdos de un baile

CAPRICHOS JOCO-SERIO.

por J. César Proót y Dorás.

No dió un paso más el nombrado Lucas, sino que aguardó á que llegase el que lo llamaba, en cuyo momento cesaron los aplausos en la otra parte por cuya razón ó perfectamente que el de más edad decía al más nuevo:—¡Buenos piés... y mucho ojo! ¡Sobre todo con los que de antiguo están marcados de sospechosos! ¡Que lo que tu padre trae y nosotros trabajamos no sirva para deleite y regodeo de esos hampones pegolas que quieren mostrarse espléndidos y aparecer obsequiosos en público, y cuando llega la hora de la paga desaparecen ó arman trifulca porque quieren que sean los diez que consumieron ó brindaron. Bien sabes que siempre intentan pegarla; y que si hasta aquí no han logrado su deseo, como en otras partes lo consiguieron, no ha sido por falta de gestiones y pruebas de su parte.

En esto comenzó á entrar gente en el Restaurant ó Ambigú, que de ambas maneras lo llamaban, y fueron las familias ó grupos colocándose en las mesas desocupadas que mejor les parecía.

En la más próxima á la que yo estaba se acomodó un matrimonio con dos niñas, bastante guapas por cierto y tan esbeltas como guapas. Al pronto parecían gemelas. Luego se veía que no; la una sería un par de años mayor que la otra. A poco de sentarse, la mamá, digno palo de donde salieron aquellas astillas, porque todavía tenía muy buen ver, co-

menzó á mirarme con remarcada insistencia. Las niñas también miraban, pero en honor de la verdad y en justicia á su pudor debo decir que lo hacían más de tarde en tarde y fugazmente.

Yo estaba á la recíproca, porque ¡caracoles! lo bello agrada y atrae, y ellas lo merecían, pues lo eran en grado superlativo.

Desde luego en la cara y en los gestos de la primera leí las ganas que tenía de trabar conversación conmigo, y entonces me acordé de lo que al principio me había dicho Justo Fresco sobre aquello de que, (en cuanto se enteraran de quién era yo), no había de faltar gente que me echase memoriales más ó menos directos en requerimiento de mi amistad.

Ello fué que, en el primer cruce de miradas que tuvo lugar entre nosotros, la señora hizo un leve saludo con la cabeza inclinándola casi imperceptiblemente; y cuando el llamado Lucas les trajo las raciones que le habían pedido la misma me dijo:

—¿Usted gusta?

—Le di las gracias sinceramente, pero no acepté, como era natural, y además porque maldita la gana que entonces tenía yo de comer.

Esto bastó para que ya la dama tomase pié y me sometiera á un interrogatorio largo y detallado como no se lo hubiera hecho un juez instructor á un presunto culpable de aleva asesinato. Véase la síntesis.

—¿Con que, según nos han dicho, es usted de Ruraleja?

—Si señora, respondí yo lo más afectuosamente que pude.

—¿Y es usted sobrino de D. Gaspar?

—Efectivamente.

—Y tengo entendido que viene V. á Villaclara á empezar los estudios?

—Ahora ese es mi propósito.

—¿Y qué va usted estudiar?

—Por de pronto el Bachillerato.

—¿Pero aún piensa usted dedicarse á una Facultad?

—¿Y porqué nó, señora?

—Le diré á usted... no es que choque el caso, pero usted comprenderá que tampoco es frecuente comenzar unos estudios tan largos en persona de las condiciones suyas.

—¿Pues qué tengo yo distinto á los demás para que cause extrañeza mi determinación, señora? pregunté entre picado y sonriente.

—No es nada de particular joven, sino que como es usted de tan buena posición y además se me figura que pasa ya bastante de los veinte... ¡la verdad! no calculaba que pudiera disponerse á trabajar una docena de años en las tareas escolares que, si han de cumplirse como se debe, son pesadas de por sí, y aún más para el que las emprende algo maduro.

—De lo primero nada le digo señora, porque eso de la posición es una idea muy relativa; y en cuanto á lo de la edad no juzgue usted que tengo la que se cree.

—¡Vamos pollo! no se quite usted años; usted si no es mayor de edad le falta ya poco; de fijo que ha cumplido los veinticuatro.

—Siento verme obligado á decirle que padece una equivocación; tengo diez y ocho, señora. Vendré á ser del tiempo de la que parece mayor de sus hermosísimas hijas.

Aquí me miraron las niñas con mayor fijeza y me dieron las gracias con voz apagada y rostro placentero. No sé por qué fuera, yo lo atribuí á que debí agradecerles en extremo mi galantería; y dígo galantería porque en mi interior pensaba que la más chica ya contaría veintidos. Así eran al menos las apariencias.

—Bien, ¿y qué carrera piensa usted elegir?

—La que mi tío quiera.

(Continúa.)



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general, á que visite nuestra fábrica para que vea por sí, tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. curas párrocos y comunidades religiosas.
GRANDES DESCUENTOS AL COMERCIO

JAQUENINA

Específico infalible, para combatir la más pertinaz jaqueca.

El más fuerte DOLOR DE CABEZA, la más rebelde NEURALGIA FACIAL, y toda clase de DOLORES NERVIOSOS, desaparecen siempre y al momento, de usar los sellos de JAQUENINA, medicamento patentado y registrado en el Ministerio de Fomento, con el n.º 16.985.

Este preparado, no produce vómitos, diarreas, náuseas, zumbidos, escalofríos, sequedad en la garganta, etc., etc.

Es indispensable, á todos los que se sienten atacados de DOLORES DE CABEZA consecutivos á un exceso de trabajo intelectual, á cansancio corporal, viajes por ferrocarril, expediciones de caza, atmósferas viciadas por falta de ventilación, etc., etc.

Es infalible, para combatir los DOLORES DE LA CARA subsiguientes á una afección de los nervios de esta región.

No tiene igual en todos los casos en que es preciso COMBATIR EL DOLOR, sea cualquiera la causa que lo produzca; hasta el extremo, de que no ha dejado de producir su efecto sedante, ni en un solo caso en que todos los demás productos similares ha fracasado.

Por los elementos que entran en su composición, puede asegurarse que es el mejor antineurálgico existente, pues la Paracetofenetidina, es muy eficaz para curar la poliartritis reumática, insomnio, etc., la Guaranina, es excelente para combatir la cefalalgia nerviosa especialmente la hemigránea, y la Quinina bajo la forma de Bromuro, es anti-periódica, combate el vómito nervioso, y ejerce excelente acción sedante.

Estos productos, son químicamente puros y seleccionados de entre las mejores calidades que preparan los fabricantes que á ello se dedican.

La forma de sello que tiene este preparado, es más adecuada que la de papel, pues siempre que se desee puede usarse como estos, separando con los dedos ambas cubiertas del sello, y en cambio, bajo esta forma, puede tomarse sin percibir su sabor, que á muchas personas pudiera no serle agradable.

MODO DE USARLE

Salvo prescripción facultativa en contrario, un sello en el momento del dolor, para los adultos, repetido á la hora si no ha desaparecido; muy rarisima vez, es preciso tomar un tercer sello á la hora de haber tomado el segundo. Se vende en elegantes cajas conteniendo tres y seis sellos, en todas las buenas Farmacias y en la de su autor, Moisés Moreno. — POZOBLANCO (Córdoba)

Gran Fabrica y Almacén DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

DE **Manuel Aguilar Quer**

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.

CÓRDOBA

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO

dirigirse á su Representante

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.



Bartolomé García Sánchez

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA

M. DE SEPÚLVEDA 31. — POZOBLANCO.

Entre las varias representaciones que puedo ofrecer, figuran las siguientes:

EPECIALIDAD
en Vinos moscateles y Manzanillas

DE **D. VICENTE OLMEDO, de Chipiona (CAJIZ)**
MARCAS REGISTRADAS.

ANISADOS DE

D. Francisco Bonilla
de CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)

MESAS DE BILLAR Y ACCESORIOS DE

D. ENRIQUE VILAPLANA. — Madrid.

PEREAT

INSECTICIDA DE EXTRAORDINARIA EFICACIA

Indispensable para librar las habitaciones, dormitorios, cocinas, etc., de moscas, mosquitos, avispa y otros insectos.

Sin rival para exterminar curianas, hormigas, chinches, pulgas, piojos y otros animalitos.

Absolutamente inofensivo para la salud humana.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS DE ELLO.

Cada bote vá acompañado de las indicaciones para su uso.

DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE

Vda. de F. Severo Caballero

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.

AGENTE EN POZOBLANCO

Arcadio Caballero y Caballero Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

Se aproxima el seguro de cosechas.

Esta compañía ha adquirido recientemente las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, en el ramo de vida y la Realidad, en incendios.